

## TRASTORNOS DEL EQUILIBRIO: SINTOMAS Y EVALUACION

Llamamos equilibrio al estado de un cuerpo en el cual las fuerzas opuestas que inciden sobre él se contrarrestan, permitiendo así el mantenimiento de una postura estable. Esto se logra gracias a una continua observación y análisis de nuestra situación por medio de la llamada tríada equilibratoria sensorial, integrada por el aparato vestibular (cuyos receptores están ubicados en el oído interno), el aparato visual y el aparato propioceptivo. En general, no somos conscientes del equilibrio sino de su alteración.

Los trastornos del equilibrio, como ya explicamos en otra oportunidad, pueden presentarse de tres formas distintas: el mareo, el vértigo y la inestabilidad.

Esta sintomatología puede darse en forma de crisis única o bien de manera recurrente y estar o no acompañada de síntomas auditivos: hipoacusia (disminución de la audición), acúfenos (zumbidos), sensación de oclusión o plenitud de oído. En ciertas ocasiones también están presentes los llamados síntomas neurovegetativos: náuseas, vómitos, taquicardia, sudoración, lipotimia.

En algunos casos, los trastornos del equilibrio son tan intensos que inhabilitan al que los padece por varios días, obligándolo al reposo.



Cuando estos cuadros se presentan en forma de vértigo (sensación de desplazamiento velatorio subjetivo u objetivo), observamos a nivel ocular el llamado nistagmus. Este es un movimiento involuntario y repetitivo de los ojos integrado por dos fases: una fase lenta de origen vestibular, en la cual el ojo se desplaza hacia un lado, y una fase rápida originada en el sistema nervioso central, que corrige dicho desplazamiento llevando el globo ocular nuevamente a su posición primaria.

El nistagmus puede ser de dirección horizontal, vertical o rotatoria y se presenta con diferentes grados de intensidad.

La electronistagmografía es el estudio que nos permite registrar y analizar estos movimientos oculares. Consiste en estimular el oído interno a través de cambios de posición y de modificaciones en la temperatura.

Esto último logra irrigándole conducto auditivo externo con una pequeña cantidad de agua tibia y fría, la cual actuando por propagación, eleva o desciende la temperatura del oído interno.

Dicha estimulación da origen al nistagmus, que se registra mediante electrodos colocados alrededor de los ojos. Este estudio, si bien puede ser molesto y provocar mareos, nunca es doloroso y es un método útil para evaluar la función vestibular en los pacientes que sufren de alteraciones del equilibrio.

---

Aviso a pacientes, familiares o profesionales de atención primaria :  
La información de este sitio está dirigida a pacientes, familiares o profesionales de atención primaria. Su contenido no debe usarse para diagnosticar o tratar problema alguno. Si tiene o sospecha la existencia de un problema de salud, imprima este documento y consulte a su médico de cabecera.